

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 006 DE LA
COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN – EJE ECONÓMICO -**

JUEVES, 17 DE AGOSTO DE 2023

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09h16 del 17 de agosto del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria No. 006 de fecha 15 de agosto de 2023, realizada al amparo del artículo 40 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría del Concejo Metropolitano de Quito, la Sesión No. 006 – Ordinaria de la Comisión de Comercialización, presidida por el Concejal Héctor Enrique Cueva Cueva y donde actúa por delegación de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el señor abogado Pedro Cornejo Espinoza, como Secretario de la Comisión.

Por disposición del Presidente de la Comisión, se instala y se solicita que por secretaría se procede a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO DE SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar	X	----
Juan Fernando Báez Bulla	----	X
Héctor Enrique Cueva Cueva	X	----
TOTAL	2	1

Una vez constatado el cuórum legal (2 de 3 integrantes presentes en la sala), el señor Concejal Héctor Cueva, Presidente de la Comisión de Comercialización, declara instalada la presente sesión y solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y el orden del día para la presente sesión, que se detalla a continuación:

“Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Comercialización, Concejal Héctor Cueva, de conformidad con el artículo 40 y los literales d), e) y f) del artículo 64 del Código Municipal

para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo, me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Ordinaria No. 006, a realizarse el **día jueves 17 de agosto de 2023, a las 09h00**, en la sala de sesiones No. 1 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión general:

1.1. Sra. Lucy Urbano, en calidad de presidenta del Centro de Comercio Comité del Pueblo.

Tema: Reubicación del Centro de Comercio Comité del Pueblo, problemas y necesidades.

1.2. Sr. Cesar García, en calidad de presidente de la Federación de Comerciantes Minoristas y de los Mercados de Pichincha (FEDECOMIP).

Tema: Propuestas de políticas de apoyo a la comercialización popular y desarrollo integral de los comerciantes minoristas y trabajadores autónomos del Distrito Metropolitano de Quito.

2. Presentación de la matriz de sistematización para el levantamiento de observaciones en las mesas de trabajo con los mercados referente a la Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de Libro III.3, de la Comercialización, Título I, Capítulo I de los mercados Minoristas, Mayoristas y Ferias Municipales del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito."

Concejal Héctor Cueva (Presidente): Solicita que se modifique el orden del día sin incluir el punto 1.2 del orden del día, toda vez que el señor César García no podrá asistir a la sesión de la Comisión.

En virtud de lo comentado, se solicita que por la Secretaría de la Comisión se tome votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar	X	----	----	----	----
Juan Fernando Báez Bulla	----	----	X	----	----
Héctor Enrique Cueva Cueva	X	----	----	----	----
TOTAL	2	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con dos votos afirmativos de los miembros de la comisión es aprobado el orden del día propuesto para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Aprobado el orden del día propuesto, el señor presidente solicita que por secretaría se dé paso al punto 1.1 del orden del día.

1. Comisión general:

1.1. Sra. Lucy Urbano, en calidad de presidenta del Centro de Comercio Comité del Pueblo.

Tema: Reubicación del Centro de Comercio Comité del Pueblo, problemas y necesidades.

Concejal Héctor Cueva (Presidente): Concede el uso de la palabra a la Sra. Lucy Urbano, en calidad de presidenta del Centro de Comercio Comité del Pueblo.

Sra. Lucy Urbano, Presidenta del Centro de Comercio Comité del Pueblo: Comenta la problemática que se presenta en el centro de Comercio. Llevan laborando 8 años, pero el proyecto que no ha tenido éxito por muchos factores. La venta informal ha ganado territorio en el Comité del Pueblo y como comerciantes están muy afectados, eran al inicio 380 comerciantes y ahora son solo 70 comerciantes, que prácticamente están abandonados. Señala que se han hecho muchas gestiones en el Centro de Comercio, pero no ha dado resultado. El hecho de que el predio se encuentra muy alejado vía principal complica la situación. Como presidenta solicitan un cambio de predio de ser factible a un lugar que se encuentre ubicado en la avenida principal, ya que pese a ser moderno y una edificación muy bonita, se ha planificado y construido en una zona alejada de la parte comercial, por lo que solicitan la ayuda de la Comisión para dar solución a este tema.

Concejal Héctor Cueva (Presidente): Agradece la intervención de la Sra. Lucy Urbano y señala que el Centro de Comercio más conocido como Mercado del Comité del Pueblo es uno de los mercados que deberían ser declarados en emergencia y de máxima prioridad para esta administración. Antes que buscar culpables referentes a la planificación y construcción de esta obra, se debe buscar soluciones para los compañeros comerciantes, y es por que eleva a moción que: *“La Administración Zonal Eugenio Espejo y la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, en el término de 8 días*

emitan un informe pormenorizado sobre las posibles soluciones que puedan darse a favor del Centro Comercial Comité del Pueblo.”

Secretaría: Al verificarse que tiene apoyo la moción, se proceda a tomar votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar	X	----	----	----	----
Juan Fernando Báez Bulla	----	----	X	----	----
Héctor Enrique Cueva Cueva	X	----	----	----	----
TOTAL	2	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con dos votos afirmativos de los integrantes de la comisión se aprueba la moción planteada para que: *“La Administración Zonal Eugenio Espejo y la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, en el término de 8 días emitan un informe pormenorizado sobre las posibles soluciones que puedan darse a favor del Centro Comercial Comité del Pueblo.”*

Concejal Héctor Cueva (Presidente): Se dispone que por Secretaría se continúe con el segundo y último punto del orden del día.

Secretaría: Procede con la lectura del segundo punto del orden del día:

- 2. Presentación de la matriz de sistematización para el levantamiento de observaciones en las mesas de trabajo con los mercados referente a la Ordenanza Metropolitana Sustitutiva de Libro III.3, de la Comercialización, Título I, Capítulo I de los mercados Minoristas, Mayoristas y Ferias Municipales del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.**

Concejala Joselyn Mayorga: Enfatizar en que esto no es una señal de que se volverá a iniciar con las mesas de trabajo, simplemente se ha decidido pausar el proceso, simplemente lo que se busca es poner en conocimiento de todos y de todas que es lo que vamos a hacer con la información que hemos recabado hasta ahora. Este proceso se lo va a iniciar cuando se terminen todas las mesas de trabajo, pero es necesario poner en

conocimiento de la gente para evitar dudas y que conozcan que es lo que vamos a agrupar y cómo vamos a ordenar las observaciones que estamos recibiendo. Entonces lo único que vamos a proyectar es una matriz vacía que fue enviada a los miembros de la Comisión para que tengan conocimiento de esto. Cede el uso de la palabra a la funcionara Amarante Contero para que realice la presentación de la matriz elaborada.

Amaranta Contero, Técnica del Despacho de la Concejala Joselyn Mayorga: Señala que la matriz de sistematización de datos es el documento donde se va a incorporar la información previamente recabada. Este insumo nos permitirá acoger las observaciones presentadas por cada una de las personas y de los comerciantes de cada mercado visitado en la ciudad. De acuerdo con el diseño que se ha presentado en el borrador, la sistematización está organizada por capítulos y será organizada también de acuerdo con la información que ha receptado cada uno de los despachos de los concejales durante las visitas a los mercados.

Concejala Joselyn Mayorga: En este sentido, se busca poner en conocimiento del trabajo que se va a desarrollar, así como, ratificar el compromiso de que la ordenanza será reformada con observaciones puntuales sobre cada uno de los capítulos y que la información que se recoja en las mesas de trabajo sirve precisamente para agrupar sugerencias que nutren la ordenanza o que permiten sustituir temas que no estén de acuerdo dentro de los espacios de comercio.

Concejal Héctor Cueva (Presidente): Ratifica que solo se trata de una matriz, de una propuesta para acoger todas las observaciones presentadas. Comenta que se han reunido con el directorio de la Federación de Mercados y se ha acordado suspender el tema de la socialización en los mercados para entrar en un proceso de socialización durante la segunda semana de septiembre, al ser respetuosos de los compromisos y la responsabilidad que tienen con la Federación y para trabajar en beneficio de los y los compañeros comerciantes y de todo el sistema de comercialización.

El Presidente de la Comisión, Concejal Héctor Cueva, agradece la presencia de los invitados y comparecientes a la sesión de la Comisión. Al no existir más puntos por tratarse, da por conocido el punto y clausura la sesión, siendo las 09H30.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN DE SESIÓN			PRESENTE	AUSENTE
NOMBRE				
Joselyn	Lizeth	Mayorga	X	----
Salazar				



Juan Fernando Báez Bulla	---	X
Héctor Enrique Cueva Cueva	X	---
TOTAL	2	1

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Comercialización, y el funcionario delegado por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la sesión de la Comisión de Comercialización.

Héctor Cueva Cueva
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**

Pedro Cornejo Espinoza
**FUNCIONARIO DELEGADO A LA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN
DE COMERCIALIZACIÓN**